



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA · CONVOCATORIA 2026

Beca para Estudiantes Padres y Madres USM

Aporte mensual para estudiantes con hijos o hijas en edad preescolar y vulnerabilidad socioeconómica.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Subvención monetaria mensual en 10 cuotas; monto del año por confirmar	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Puedes solicitar el beneficio después de matricularte como estudiante regular, siguiendo el llamado de Relaciones Estudiantiles y la evaluación socioeconómica.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes regulares de pregrado diurno con asignaturas inscritas y carga académica.

Requisitos

- Estudiantes regulares de pregrado diurno con asignaturas inscritas y carga académica.
- Pertenecer al 60 % de mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- Acreditar paternidad o maternidad mediante certificado de nacimiento.
- Para el proceso 2026, el hijo o hija debe tener menos de 6 años al 31 de marzo de 2026.

¿Qué cubre?

- Subvención mensual en 10 cuotas para apoyar la vida universitaria de estudiantes con hijos preescolares.

Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-PADRE-MADRE.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- El monto se determina anualmente; la referencia monetaria del documento corresponde a 2025 y no se extrapola a 2026 ni 2027.

¿Cuándo postular?

Apertura Pendiente de confirmación oficial

Cierre Pendiente de confirmación oficial

- Condiciones enlazadas por el proceso de beneficios internos 2026; no confirman convocatoria 2027. El llamado 2026 cerró el 12 de marzo de 2026; no se publica hora de cierre.

¿Cómo postular?

1. Revisa el llamado oficial de Relaciones Estudiantiles para este beneficio.
2. Completa la Declaración de Antecedentes Socioeconómicos (DAS) en SIREB y entrega los respaldos solicitados.
3. Revisa tu correo institucional para conocer el resultado y aceptar el beneficio en la forma indicada.

Documentos necesarios

- Certificado de nacimiento del hijo o hija.
- Respaldos socioeconómicos requeridos en la DAS.

Compatibilidad

- No es compatible con otras becas de educación superior destinadas a atender al hijo o hija.

Información importante

- Si ambos progenitores estudian en la USM, se entrega a quien está a cargo del hijo o hija.
- Si tienes más de un hijo o hija, se otorga solo por uno.
- No se renueva automáticamente; hay un nuevo proceso anual.

Fuente oficial

Dirección de Relaciones Estudiantiles USM — Beca para Estudiantes Padres y Madres USM

Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-PADRE-MADRE.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

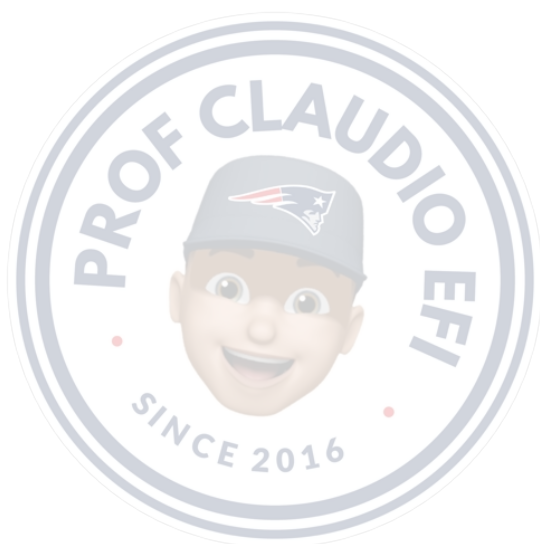


TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-PADRE-MADRE.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/wp-content/uploads/2025/11/BECA-PADRE-MADRE.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.